Janeth Torres Zaldumbide
Auditora Externa
RNAE - 667

CONEXIÓN TOTAL S. A. COTOT

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Contenido

Informe de los auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos del Efectivo
Notas a los estados financieros

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de:
Conexión Total S. A. COTOT

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoria a los estados financieros adjuntos de Conexión Total S. A. COTOT, que comprenden el estado de situación adjunto al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros, asegurando que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros señalados en el numeral 1., en base a la auditoria que practicamos. La auditoria se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. Estas normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos y se planifique y se realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes aplicados por la Empresa en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría comprende también el análisis en cuanto a lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y a la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el numeral 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Conexión Total S. A. COTOT, al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Énfasis en Asuntos

7. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, no han sido auditados.

Atentamente,

Torres

SC – RNAE 667

Janeth Torres Zaldumbide
RNCPA No. 19311

Guayaquil, 6 de mayo del 2014